

ACTA No. 22...

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA AUTOLINE S.A."
DEL DIA 11 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Ambato el día de hoy, lunes once de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía COMERCIALIZADORA AUTOLINE S.A., ubicado en el parque Industrial Ambato, Panamericana Norte, Km. Seis, de la parroquia Izamba, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se constituyen en Junta General Ordinaria los socios de la referida Institución, señores: Isaac Amable Aldas Aldas, como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC propietario del 99.78% de acciones y el señor Mauricio de Jesús Salinas Lemus, propietario del 0.22% de acciones; la Junta General Ordinaria está presidida por el señor Isaac Sebastian Aldas Pincay, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Francisco Javier Cueva Montalvo, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum;
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General;
3. Lectura y aprobación del informe de Auditoría;
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario Revisor;
5. Conocimiento y resolución sobre el Balance del Ejercicio económico; y,
6. Conocimiento y resolución sobre el resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012 y destino de las utilidades en caso de existir.

DESARROLLO:

El señor Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes, disponiendo inmediatamente a Secretaría proceda con el desarrollo de la Junta.

Secretaría da lectura al primer punto:

1.- Constatación del Quorum

El señor Isaac Sebastian Aldas Pincay, Presidente de la Compañía, da a conocer que es necesario la celebración de la presente Junta General Ordinaria de socios accionistas, misma que está facultado por el Art. 18 del estatuto de la Compañía COMERCIALIZADORA AUTOLINE S.A., ya que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital suscrito de la Compañía, esto es, están presentes los socios señores: Isaac Amable Aldas Aldas, como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC, con dos mil setecientos cuarenta y un (2741) acciones equivalente al 99.78%; y, el Señor Mauricio de Jesús Salinas Lemus, con seis (6) acciones equivalente al 0.22%; que constituye el ciento por ciento del capital social de la Compañía; por lo que, mociona a los asistentes que se resuelvan declarar legalmente constituidos en Junta General Ordinaria de Socios Accionistas, moción que es apoyada por el socio señor Isaac Amable Aldas Aldas, como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC, procediendo a tomar la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN.- Al encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social de la Compañía y por facultarlo el Art. 18 de los Estatutos de la Compañía, **RESUELVEN** por unanimidad:

Declararse legalmente constituidos en la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía COMERCIALIZADORA AUTOLINE S.A.

El Presidente dispone a Secretaría se trate el segundo punto:

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General.

Por medio de Presidencia se pone en conocimiento de los Accionistas el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, recordándoles que el mismo que estuvo a disposición de los accionistas por varios días de antelación a esta junta. El socio Mauricio Salinas Lemus mociona que el informe debe ser aprobado ya que refleja la realidad de las actividades de la Compañía, moción que es apoyada por el socio Isaac Amable Aldas Aldas como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC, por lo que proceden a resolver lo siguiente:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios, por unanimidad, resuelve:

Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía.

Secretaría da lectura al tercer punto:

3.- Lectura y aprobación del informe de Auditoría.

Al igual que en el segundo punto del orden del día, el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría presentado por los Auditores Externos de la Compañía, el señor Presidente manifiesta que al igual que el informe de Gerencia se recuerda que el mismo estuvo a disposición de los accionistas con antelación a esta junta. El socio Isaac Amable Aldas Aldas como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC, mociona que se apruebe el informe presentado por los Auditores, moción que es apoyada por el señor Mauricio Salinas Lemus. Los socios proceden a resolver lo siguiente:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios, por unanimidad, resuelve:

Aprobar el informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía.

El señor Presidente dispone a Secretaría dé lectura al cuarto punto:

4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario Revisor

El informe presentado por la Señora Mayra Díaz, en su calidad de Comisaria Revisora de la Compañía, se pone en conocimiento de los Accionistas, debiendo recalcar que dicho informe al igual que los demás estuvo a disposición de los accionistas con antelación a esta junta. El socio Isaac Amable Aldas Aldas, como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC, mociona que se apruebe este informe ya que refleja la realidad en al que se encuentra la compañía, moción que es respaldada por el socio Mauricio Salinas Lemus; por lo que proceden a resolver lo siguiente:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios, por unanimidad, resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Señora Comisaria Revisora de la Empresa.

Se dispone a Secretaría dar lectura al quinto punto:

5.- Conocimiento y resolución sobre el Balance del Ejercicio económico.

El señor Presidente pide a la Junta, una vez que han conocido el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, que se pronuncie sobre los mismos. El socio Mauricio Salinas Lemus mociona que los balances del ejercicio económico sean aprobados, moción que es respaldada por el socio Isaac Amable Aldas Aldas; como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC, por tal razón lo socios proceden a tomar la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad:

Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, ya que ha permanecido por varios días a disposición de los Socios, siendo plenamente conocido por los mismos.

Se da lectura por Secretaría al sexto punto:

6.- Conocimiento y resolución sobre el resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012 y destino de las utilidades en caso de existir.

El señor Presidente da a conocer a la Junta de Accionistas, los resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio económicos al 31 de Diciembre del 2012, fecha en que se cerró el ejercicio económico; así como también, solicita se resuelva sobre el destino de las utilidades repartibles a los socios, una vez que se hicieron las deducciones de ley para las reservas correspondiente. El socio Isaac Amable Aldas Aldas como representante de la Compañía MARDIC INVESTMENTS LLC, mociona que se apruebe los resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012 y que las utilidades a ser distribuidas a los socios accionistas se las reinvierta en la Compañía; moción que es respaldada por el accionista Mauricio Salinas Lemus; por lo que, la Junta General Ordinaria de Accionistas procede a resolver lo siguiente:

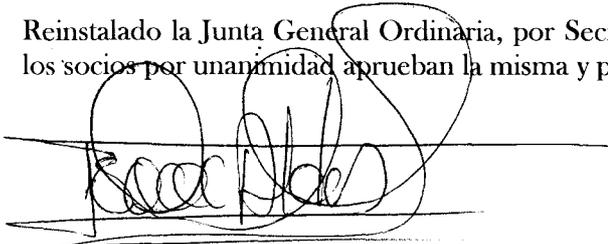


RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad:

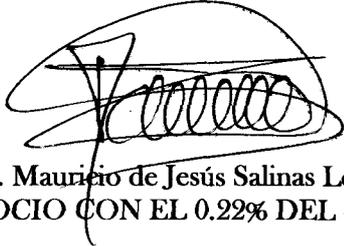
Aprobar los resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de la Compañía obtenidos en el ejercicio económico del año 2012 y que las utilidades a ser distribuidas a los socios accionistas sean reinvertidas el ciento por ciento en la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar, siendo las doce horas, el señor Presidente da por terminado la presente Junta General Ordinaria de Socios Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA AUTOLINE S.A., agradeciendo la presencia a los concurrente y a su vez solicita se haga un receso a fin de redactar el acta para proceder a la aprobación correspondiente.

Reinstalado la Junta General Ordinaria, por Secretaría se procede a dar lectura al acta, los socios por unanimidad aprueban la misma y para constancia de ello firman.



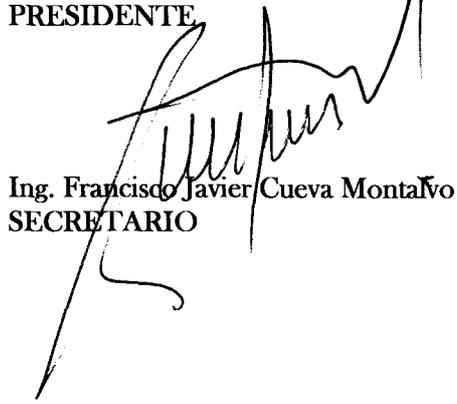
Sr. Isaac Amable Aldas Aldas
RSPRESENTATENTE
COMPAÑIA MARDIC INVESTMENTS LLC
SOCIO CON EL 99.78% DEL CAPITAL



Sr. Mauricio de Jesús Salinas Lemus
SOCIO CON EL 0.22% DEL CAPITAL



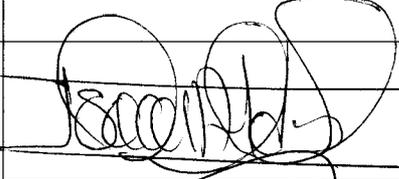
Sr. Isaac Sebastian Aldas Pincay
PRESIDENTE



Ing. Francisco Javier Cueva Montaño
SECRETARIO

11

**LISTA DE SOCIOS ASITENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA AUTOLINE S.A.”**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJE	FIRMA
MARDIC INVESTMENTS LLC	2.741 / 99.78%	
Mauricio de Jesús Salinas Lemus	6 / 0.22%	